

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑIA  
EMPRESA DE SEGURIDAD NAVACONSECURITY CIA. LTDA.**

Correspondiente al periodo 2017

En la ciudad de Santa Elena a los cinco días del mes de febrero del 2018 siendo a las diez de la mañana con treinta minutos, en el local social de la compañía ubicada en la dirección Parroquia la libertad ciudadela 11 de diciembre en la Av. 20 calle 26 de la ciudad de La Libertad provincia de Santa Elena, se reúne la JUNTA GENERAL extraordinaria DE ACCIONISTAS de la compañía EMPRESA DE SEGURIDAD NAVACONSECURITY CIA. LTDA con la concurrencia de los accionistas Sr. Conforme Rodriguez Lorenzo Oswaldo Gerente General y la Sra. Arias Moran Sonia Chanena, y cuyas acciones representan el total del capital social suscrito en la compañía, por lo que existe quorum para la sesión. Actúa como secretaria la Presidenta de la compañía Sra. Arias Moran Sonia Chanena y, el Gerente General Sr. Conforme Rodriguez Lorenzo Oswaldo. La Junta General universal Extra Ordinaria de Accionistas se reúne a convocatoria de la Señora presidenta de la compañía, la misma que se realizó mediante oficios con firma de entrega, recepción y envió a sus respectivos correos. Constatada la existencia del quorum, la Señora presidenta declara formalmente constituida e instalada la Junta General Universal de Accionistas de la Compañía, por cuanto se encuentra representada el total del capital social suscrito e inicia dando lectura a la convocatoria, la que copiada textualmente dice: **"CONVOCATORIA A LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS"** De conformidad con las disposiciones pertinentes de la Ley de Compañías y del Estado de la Compañía EMPRESA DE SEGURIDAD NAVACONSECURITY CIA. LTDA Se CONVOCA a los Señores Accionistas a la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas, la misma que tendrá lugar el día 28 de febrero del 2018, a partir de las 10h25am en su local ubicado en la dirección Parroquia la libertad ciudadela 11 de diciembre en la Av. 20 calle 26, ciudad de La Libertad, provincia de Santa Elena, para conocer y resolver los asuntos constantes en el siguiente orden del día:

1. **Constatación del Quorum**
2. **Conocer y aprobar el informe anual del Gerente de la compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2017.**
3. **Conocer, deliberar y de ser el caso, aprobar los ESTADOS FINANCIEROS de la compañía, correspondiente al ejercicio económico 2017.**

Se comunica a los Señores Accionistas que los documentos e informes que se van a conocer en esta Junta General Extraordinaria Universal, se encuentra a su disposición en las oficinas de la compañía. Por tratarse de ser Junta General Extraordinaria Universal, la sesión podrá instalarse con la concurrencia total de los Accionistas del capital suscrito por la compañía, 01 de Noviembre del 2017 f) **ARIAS MORAN SONIA CHANENA PRESIDENTE "EMPRESA DE SEGURIDAD NAVACONSECURITY CIA LTDA."**

Luego de escuchar la concerniente convocatoria y de confirmar la existencia del quorum respectivo para iniciar esta Junta Universal, Señora Presidente de la Compañía, dispone se de lectura al SEGUNDO PUNTO del orden del día que dice: **"Conocer y aprobar el informe anual del Gerente de la compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2017.**

En este punto, la Señora Presidenta cede la palabra al Gerente de la Compañía **CONFORME RODRIGUEZ LORENZO OSWALDO**, quien expone de manera verbal su informe y presenta una copia del mismo que se adjunte al Acta de Junta. El Señor Gerente indica, que este año ha sido de mucho trabajo en todos los aspectos de la empresa, de proyectos que al final del año comenzaron a concretarse, situaciones que permiten seguir avanzando. Agradece a la Junta General Universal de Accionistas por la confianza brindada.

La Señora Presidente pone a consideración de la Junta General el informe presentado y la exposición realizada por el Señor Gerente de la Compañía. Por lo que en este punto la Junta General por unanimidad, **RESUELVE.-** Aprobar en todas y cada una de sus partes el informe económico 2017 realizado y presentado por el Señor Gerente General de la compañía.

Se trata sobre el **TERCER PUNTO** del orden de día que dice, "Conocer, deliberar y de ser el caso, aprobar los **ESTADOS FINANCIEROS de la compañía, correspondiente al ejercicio económico 2017**". Se pone a consideración los **ESTADOS FINANCIEROS DEL 2017**, puesto que se les envió vía e-mail una copia de los mismos, los señores accionistas realizan algunas observaciones. El Señor Presidente pone a consideración de la Junta General el informe presentado y la exposición realizada por el Gerente General de la compañía. Por lo que en este punto la Junta General por Unanimidad, **RESUELVE** - Aprobar en todas y cada una de sus partes los estados financieros puesto que se empezó en este año y no se ha tenido actividad alguna, los mismos que son presentados por el Señor Gerente de la compañía.

La Señora Presidente pide a la Junta algunas observaciones, los accionistas se toma nota de los mismos. Solicita además establecer procesos internos y que todo se maneje a través de documentos y se supervise y vigile la buena marcha de la compañía.

A las 11h40am se suspende la reunión hasta que se redacte el acta correspondiente, luego se instala la misma a las 13.30pm, y se da lectura a esta acta, la misma que es aprobada por unanimidad del total del capital presente en la sesión.

No habiendo otro asunto que tratar, siendo las 14:30 p m., se levantó la sesión, previa redacción, lectura, aprobación y suscripción de la presente acta por los señores accionistas asistentes, en señal de conformidad.

Presidenta

ARIAS MORAN SONIA CHANENA

Gerente

LORENZO OSWALDO CONFORME RODRIGUEZ.